



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE JUNIO AL 19 DE JULIO DE 2022.

El presente informe se rinde al Pleno de este Consejo Estatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, numeral 1, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

La Junta Estatal Ejecutiva durante el periodo comprendido del 24 de junio al 19 de julio de 2022, celebró 1 sesión ordinaria y 1 especial, respecto a los asuntos siguientes:

1. MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022 (11:30)

La Junta Estatal Ejecutiva, aprobó por unanimidad de votos, el proyecto de Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Compras del propio Instituto.

Seguidamente el Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, rindió el informe respecto de las actividades que realizó en el mes de mayo de 2022, dando cuenta que:

- La Dirección Jurídica elaboró y revisó 05 proyectos de acuerdo.
- La Coordinación de Información y Documentación, recepcionó un total de 62 documentos y dio trámite a 134 oficios.
- La Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, dio trámite a 33 actividades, asimismo envió un total de 04 acuerdos aprobados por el Consejo Estatal de este Instituto.
- La Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, realizó los trámites correspondientes para la celebración de la sesión ordinaria del mes de junio; se elaboraron las actas de las versiones estenográficas de la sesión ordinaria y



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

extraordinarias celebradas por el Consejo Estatal, así como las realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva.

- La Coordinación de lo Contencioso Electoral, durante el mes de mayo, se encuentra sustanciando 12 Procedimientos Especiales Sancionadores, de igual manera se tramitaron 06 medios de impugnación.
- El Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, dio seguimiento a los avances de las actividades de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al mes de junio y mayo para la meta 05 de la evaluación del desempeño cuyo tema prioritario es "Garantizar información precisa y oportuna que permita tener un mejor control sobre partidos políticos locales que pierdan u obtengan su registro en cada una de las entidades federativas y en su caso, candidaturas independientes que se registren"; realizó el trámite conducente para la designación de tres encargos de despacho nivel coordinador.
- La Unidad Técnica de Planeación, continúa con la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de la MIR y con la revisión del Manual de Procedimientos.
- La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, llevó a cabo la publicación de diversos acuerdos y resoluciones emitidas por el Consejo Estatal del IEPC Tabasco, llevó a cabo la creación de dos cuentas de correo electrónico institucional; brindó apoyo técnico en las diversas conferencias organizadas por este Instituto Electoral.

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, informó al pleno de la Junta Estatal Ejecutiva, las actividades que durante el mes de mayo realizaron las áreas bajo su mando, consistiendo en: emisión de facturas correspondiente al mes de mayo 2022; elaboración, entrega y seguimiento de la



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

ministración correspondiente de la 1ra. y 2da. quincena de mayo 2022 ante la Secretaría de Finanzas del Estado; Presentación y pago de los impuestos federales y estatales correspondiente al mes de abril de 2022; captura de la contabilidad del mes de mayo de 2022 en el sistema SAGA+.

Para dar cumplimiento a las aportaciones establecidas en los artículos 34 y 35, de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronales bajo el esquema vigente (para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad), los cuales corresponden a la primera y segunda quincena de mayo, para efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros, realizara el pago correspondiente.

Asimismo, fueron remitidas al Órgano Superior de Fiscalización, las plantillas del personal permanente y asimilados relacionados con los movimientos que se generaron en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2, de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables relacionados con los nombramientos de los servidores públicos, entre otras actividades.

Por su parte la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, informó que: durante el mes de mayo, coadyuvó con las Comisiones en la implementación de sus "Programas de Trabajo" y en las necesidades logísticas que requirieron las Consejerías que las integran; realizó las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes, correspondiente al mes de mayo del año en curso y a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PRI, PRD, PVEM,



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

MC, MORENA; se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal, en el SIEE; atendió los requerimientos del INE realizados a través de SIVOPLE; envió a la Secretaría Ejecutiva, mediante formato .PNG y Word, el diseño de protocolo de salud para la “Consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, sobre los derechos políticos-electorales de las personas indígenas y afromexicanas en Tabasco y su participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”; en el marco de los trabajos referentes a la Distritación Nacional 2021-2023, con base a las actividades de capacitación, organización y seguimiento de los escenarios de Distritación Electoral Federales y Locales, se remitió el informe a los Consejeros Electorales del IEPC Tabasco, sobre el análisis realizado a la Distritación Local en formato WORD y EXCEL.

Respecto a las áreas de esta Dirección, a través de:

- La Coordinación de Organización Electoral, realizó el traslado de 103 bultos y tres cajas que contienen actas usadas en el Proceso Electoral 2020-2021, para su destrucción, lo anterior, para el resguardo y control; para tomar las medidas y establecer el tramo de control respectivo y procurar la cadena de custodia hasta su completa destrucción. Dicha documentación se resguardó en la Sala Anexa a la Sala de Consejo, de la misma forma, se solicitó material de protección para el traslado, almacenamiento, resguardo, control eficaz y eficiente del Material Electoral, así como la seguridad y protección del personal que apoyó esta actividad, para uso posterior del material en resguardo, por último se informó la conclusión del traslado del material electoral del edificio de periférico al almacén general del instituto, mismo que finalizó el día 19 de mayo de 2022, entre otras actividades.
- La Coordinación de Participación Ciudadana, a petición de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación proporcionó apoyo con el diseño de



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

un protocolo para la protección de la salud que contiene diversas medidas de mitigación de contagios del virus SARS-Cov-2, las cuales serán aplicadas durante la etapa de deliberativa de la Consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, sobre los derechos político-electorales de las personas indígenas y afrodescendientes y su participación en el Proceso Electoral Local 2023-2024; continuó con el desarrollo del Diplomado para la formación de ciudadanas y ciudadanos tabasqueños sobre las funciones, conocimientos y habilidades necesarias para ocupar un puesto dentro de los Consejos y Juntas Electorales Distritales que se instalarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, entre otras actividades.

- La Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo la gestión de la ministración de las Prerrogativas para gastos ordinarios correspondiente al mes de mayo, para los partidos políticos: PRI, PRD, PVEM, MC y MORENA.

2. MARTES 05 DE JULIO DE 2022 (10:00 HORAS).

Se llevó a cabo la toma de protesta de la Licda. Elizabeth Nava Gutiérrez, como Presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva, esto con motivo de la aprobación del acuerdo **INE/CG390/2022**, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en fecha 30 de junio de 2022, por el cual se designó a las Consejeras y Consejeros Presidentes y Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales, mismo que en su punto tercero, señala la designación de la Licda. Elizabeth Nava Gutiérrez, como Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.